



Universidad Nacional de Tucumán
Rectorado



San Miguel de Tucumán, **01 NOV 2019**

VISTO el Expediente N° 29159/2019 por el cual la Dirección del *Gymnasium* de la UNT, mediante Resolución Interna N° 098/2019 solicita la designación de la Profesora Verónica María Aráoz en 3 (tres) hs. cátedra (732) de la asignatura "Literatura" del Ciclo Superior, a partir del 27 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, y;

CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir las horas para el normal desarrollo de las clases.

Que no se cuenta con un Orden de Mérito para dicha asignatura.

Que por Art. 39 b) Res. 411/2003 (Modif. Res. 1466/2006) las horas fueron ofrecidas a la Prof. Verónica María Aráoz, quien acepta.

Que se debe contar con un orden de mérito con los inscriptos 2019.

Por ello,

**EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN
RESUELVE**

ARTÍCULO 1º.- Designar a la Profesora **VERÓNICA MARÍA ARÁOZ** DNI: 21.329.095, como Docente Interina en 3 (tres) hs. cátedra (732) de la asignatura "Literatura" del Ciclo Superior del *Gymnasium* de la UNT a partir del 27 de mayo de 2019 y hasta el 31 de marzo del 2020, con la salvedad que si se elabore un orden de mérito, la presente Resolución caducará automáticamente.

ARTÍCULO 2º.- Instruir a la Directora que gestione la elaboración de un orden de mérito con los inscriptos 2019 a la brevedad.

ARTÍCULO 3º.- La Dirección del *Gymnasium* de la UNT queda obligada a verificar el cumplimiento de la normativa del Régimen de Dedicaciones e Incompatibilidades vigente en esta Universidad.

ARTÍCULO 4º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente deberá imputarse a los créditos presupuestarios del *Gymnasium* de la UNT.

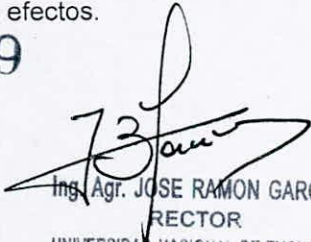
ARTÍCULO 5º.- Hágase saber, tomen razón las Direcciones Generales de Personal y Presupuesto y vuelva al *Gymnasium* de la UNT a sus efectos.

RESOLUCION N°
PGS

2176

2019


Dra. NORMA CAROLINA ABDALA
SECRETARIA ACADEMICA
Universidad Nacional de Tucumán


Ing. Agr. JOSE RAMON GARCIA
RECTOR
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN


TSGU MARÍA ALEJANDRA GOMEZ
SECRETARIA DEL
CONSEJO DE ESCUELAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN